



ACTA REUNIÓN ORDINARIA N°48 CONSEJO NACIONAL COLMEVET A.G

Santiago, 24 de junio de 2024

ASISTENTES:

Beatriz Zapata (presidenta nacional), Diego Peñaloza (vicepresidente nacional), Magno Rodríguez (secretario nacional), Gerardo Morales (prosecretario nacional), Daniela Boggiano (tesorera nacional), Ronald Rodríguez (Consejo Regional Arica y Parinacota), Luis Bastías (Consejo Regional Arica y Parinacota), Gabriela Arcos (Consejo Regional Coquimbo La Serena), Estephanie Suárez (Consejo Regional Valparaíso Marga Marga), Felipe Ulriksen (Consejo Regional Valparaíso Marga Marga), José Alcaíno (Consejo Regional Valparaíso San Antonio), Jocelyn Atenas (Consejo Regional Metropolitano), Andrea Urrutia (Consejo Regional Maule), Francisca Contardo (Consejo Regional Maule), Fernando Saravia (Consejo Regional Ñuble), Cristián Villagrán (Consejo Regional Biobío), Evelyn Salas (Consejo regional Biobío), Roberto Wiegand (Consejo Regional de Los Ríos), Bárbara Jara (Consejo Regional de La Araucanía), Claudia Venegas (Consejo Regional Llanquihue), María Jesús Garrido (Consejo Regional Magallanes), Felipe Moya (Consejo Regional Magallanes).

INVITADOS: Verónica Echavarrí, Diego Gallegos, Pablo Lillo.

Hora de inicio: 19:10h.

1. Bienvenida y aprobación acta anterior

Beatriz Zapata, presidenta nacional, junto con Magno Rodríguez, secretario general, dan inicio al presente Consejo Nacional, sometiendo a aprobación el Acta anterior. Al no haber observaciones, se da entonces ésta por aprobada.

2. Puntos propuestos por los Consejos Regionales.

CR Archipiélago de Chiloé.

- a) Mesa de Protección de Fauna Silvestre y 1er. Seminario sobre Protección de Fauna Silvestre “Protegiendo el Tesoro Natural de Chiloé”.

Gerardo Morales, prosecretario nacional, y en representación del Consejo Chiloé, comenta que desde diciembre su Consejo está participando en la Mesa de Protección de Fauna Silvestre de Chiloé, convocada por la Delegación Presidencial Provincial de Chiloé. Durante este mes de junio se realizó un seminario de protección de fauna silvestre, donde expusieron varios actores, tales como SAG, Sernapesca, Conaf, Ministerio del Medio Ambiente, municipios, Chiloé Silvestre, la Delegación provincial presidencial de Chiloé, Colmevet, etc, buscando puntos de consenso frente a las problemáticas de la región, y donde pudo exponer también nuestro asesor legal Diego Gallegos, sobre “la protección animal como fenómeno jurídico”. A través de la acción de la mesa se ha logrado realizar algunas actividades concretas, tales como letreros en puntos críticos de atropellos, tachas, educación a la comunidad, etc.

- b) Informe Asamblea de socios CRACH (08/06/2024).

Gerardo Morales detalla los pormenores de la realización de dicha asamblea de socios, dentro de la cual se dio una charla técnica del Laboratorio Elanco: “cómo hacer un manejo del dolor efectivo en pacientes con patologías crónicas”.

- c) Nuevos cargos Consejo Regional: Tesorería y Coordinador Comunicaciones. Gerardo Morales detalla que hoy esos cargos serán ocupados por Daniela Rain y Joaquín Villalobos respectivamente.



CR Magallanes.

- a) Evaluar que, para los próximos convenios regionales, pero que tienen extensión nacional, se le consulte anticipadamente al CR.

María Jesús Garrido en representación del CR Magallanes, menciona que a raíz de otros congresos o actividades a realizar en las regiones, solicita que se les consulte como Consejo Regional antes de hacer dichos convenios, esto para descentralizar las decisiones finales y como punto de control.

Beatriz Zapata aclara el proceso habitual de establecimiento de convenio, el cual se plasma en un documento. Y si bien este proceso lleva un tiempo concretarlo, piensa que no es problema acceder a lo solicitado por Magallanes, recalando que hoy se tiene una metodología que ya está funcionando, y cuya modificación no quisiera que pudiese afectar el resultado final, dando como ejemplos exitosos el trabajo realizado con Congreso LAVECCS y el CR Valparaíso Marga Marga, y Expomascotas, con el CR Metropolitano, asegurando beneficio a nivel nacional. Destaca el hecho de que también se involucra al consejo local en el resultado final, porque nos permite como Colmevet tener presencia física para interactuar con los profesionales, que es lo que interesa finalmente.

Francisca Contardo de CR Maule está de acuerdo con la solicitud de Magallanes, solicitando que, como CN, pudiesen estar informados también de dichos convenios, punto en el que Beatriz Zapata concuerda, pero que pide más claridad para entender en qué punto de la conversación desean que se les informe a los Consejos regionales.

Verónica Echavarri, gerenta nacional, aclara que cada vez que se entera de la realización de alguna actividad, se contacta inmediatamente al Consejo de la región por si les interesa o no, y sobre el cómo participar. Ejemplo: Expomascotas y CR Biobío y Metropolitano. En el caso de Congresos nacionales, la idea es obtener el máximo de descuento para todos los asociados, y de forma adicional, se negocia la factibilidad de tener un espacio físico para el Colegio, donde quien participa es el Consejo local.

Finalmente la consejera aclara que el consejo no manifiesta ni manifestó en ningún momento problemática con el convenio actual para el Congreso Magallanes a realizarse el 1 y 2 de noviembre en la ciudad de Punta Arenas.

- b) Detalle de los fondos de donaciones con respecto a los incendios en la región de Valparaíso. Consultar cuál era el monto previo a la emergencia.

María Jesús Garrido, entendiendo que este punto será tocado también por otros consejos, dejará su discusión para posterior.

- c) Detalle de los fondos destinados a la CNRD.

María Jesús Garrido, entendiendo que este punto será tocado también por otros consejos, dejará su discusión para posterior.

CR Biobío.

- a) Convenio Universidad de Concepción/Consejo regional Biobío y contrato con Purina.

Cristián Villagrán del CR Biobío, comenta un convenio trabajado entre el CR y la Universidad de Concepción, relacionado con un curso de cómo entregar malas noticias y sostenimiento del duelo para los tutores, junto con estrategias para los médicos veterinarios. Dicho curso fue avisado a la DN el 31 de enero de este año, por la posibilidad de patrocinar esta actividad organizada por la Universidad, pero que contaría con el apoyo de la empresa Royal Canin para cofinanciar esta actividad en la que participan profesionales de distintos países y que contaría con 50 becas para los asociados (de \$30.000), de un arancel original de \$100.000.

Cristián Villagrán relata que hace dos semanas atrás envió un folleto del curso a gerencia, con observaciones mínimas por uso de logo. Luego, la semana pasada, se le indica que no se puede participar de la actividad porque aparecemos junto con el logo de Royal Canin, lo que podría traer



problemas relacionados con el convenio firmado entre el Colegio y Purina, lo que implicaba perder la gestión hecha y las becas, lo que molestó al consejo, considerando que se avisó con bastante tiempo para evitar la posibilidad que pudiesen surgir problemas relacionados, lo que se manifestó a través de un correo, tema que también se clasificó como pertinente de tratar en el CN para evitar que dichas situaciones se repitan en el futuro. Independiente de lo señalado, se conversó con el asesor legal Diego Gallegos y con gerencia, quienes manifestaron que se harían cargo para ver algún tipo de solución alternativa.

Paralelamente, Cristián Villagrán conversó directamente con la Universidad, logrando el acuerdo de mantener las becas, pero sin difusión, sólo de manera interna. Además, comenta que Verónica Echavarrí también conversó con la Universidad, entendiendo que se llegó al mismo acuerdo.

De paso el Dr. Villagrán, aprovecha de consultar si se puede hacer difusión de actividades de otras empresas de alimentos donde no aparezca el logo del Consejo o del Colegio en general.

Verónica Echavarrí comenta que se está haciendo con cada una de las organizaciones con las que estamos haciendo alianzas con descuentos en congresos, cursos, etc, convenios básicos que aclaran punto por punto, cuál es el rol que juega cada uno de los involucrados. Confirma, además, el aviso de Biobío en enero sobre la realización de este curso, consultando quién sería la contraparte, con quién haríamos el convenio, etc., identificando finalmente a la Universidad de Concepción como organizadora. Cuando se les confirma en mayo que el curso se va a hacer, se procede a la fase de establecer dicho convenio, estableciendo las responsabilidades de ambas partes en la realización de la actividad, momento en el cual se nos produce un desfase, donde esto no se desarrolla, llegando al momento de recepción del folleto enviado por Biobío, considerando finalmente que no estamos en condición de colocar nuestro logo. En conversación posterior con la Universidad, finalmente se llega al acuerdo de mantención de becas y difusión en el contexto de la relación Universidad de Concepción – Colegio Médico Veterinario, no existiendo problemas en hacerlo.

Diego Gallegos comenta que, desde el punto de vista legal, el convenio con Purina mantiene su estructura de origen. El problema real es que tenemos que tratar de visualizar cuál es la capacidad operacional que tenemos respecto de los Consejos, y quizás no estamos entendiendo bien los problemas que surgen desde el punto de vista operativo, pero no hay nada raro ni secreto ni nuevo en esto. Es muy importante también que se entienda que el convenio con Purina es el que entrega hoy día la sostenibilidad al Colegio, lo que debiese tenerse en cuenta, ya que debería ser visto como algo que trasciende a las directivas de turno. Por lo tanto, la pregunta que debiese hacerse es de qué se trata el convenio, qué es lo que vendemos, qué es lo que ellos compran, etc. (sección 3.2 del convenio, relacionado con apoyo a charlas y eventos), donde la idea es que aquí Purina apoye a los Consejos regionales, trabajando todos los aportes de los Consejos en este punto. Lo segundo, en el punto Cuarto relacionado con las Obligaciones de Colmevet, el Colegio se compromete a mantener fuera de las actividades del Colegio a los competidores directos, entendiéndolo como a las marcas de alimentos que comercialicen productos en suelo nacional. Esto en la práctica se expresa en que, cuando se quiere difundir una actividad de Colmevet, exista la asesoría de Comunicaciones para saber cómo hacerlo, y si existe la necesidad de firmar un acuerdo, también se tiene la capacidad de realizarlo nosotros directamente.

La opinión final de Diego Gallegos es que hay que cuidar el convenio, entendiéndolo que hoy es un pilar importante del financiamiento del Colegio, y asociado a la sustentabilidad financiera, lo que debe tener un valor para los Consejos regionales, invitándolos a ver cómo lo pueden hacer mejor para poder llegar con un mejor servicio y poder comunicarnos mejor, para poder asegurar que puedan llevarse a cabo todas sus actividades sin que esto peligre.

Jocelyn Atenas, del CR Metropolitano manifiesta que no corresponde que, por un reclamo de un Consejo, se hayan enterado se estaba negociando nuevamente el contrato. Entiende también de que al día de hoy este convenio se necesita, pero hubiese esperado que existiese una



comunicación hacia los Consejos de este hecho, que se conociese el borrador del acuerdo por parte de los presidentes y consejos lo que se va a firmar.

Francisca Contardo, del CR Maule, opina que a regiones no llega la ayuda de Purina, y por ello quisiera ver el contrato con detalle, recordando una situación similar a la vivida por Biobío, pero en su consejo. Luego, consulta hasta donde, como consejo regional, tienen autoridad para seguir siendo consejos autónomos, de poder hacer una gestión autónoma, de poder realizar cursos sin que se tenga que sacar nuestro logo. Por ello, desea poder ver el contrato para luego, poder opinar.

Verónica Echavarrí menciona que en el caso del curso de la Universidad de Concepción, el punto era que no se llegó a consenso sobre cómo podíamos aparecer y en qué condiciones, porque con los demás se ha aclarado y hemos participado de distintas actividades en que hay más de un auspiciador, pero el tema es cómo aparecemos nosotros y nuestro convenio, en este caso, con la Universidad de Concepción, y de hecho, se llegó a un acuerdo de hacer un afiche específico para poder difundir y que reúna las características que ellos y nosotros necesitamos. Respecto al contrato, lo que se reciben fondos, no se trata de una donación, sino de un auspicio. En cuanto al financiamiento del Colegio, lo ideal es que se haga a través de las cuotas sociales, lo que representa alrededor de 150 millones de pesos aprox., que fue lo recaudado el 2023. Tomando en cuenta que el aporte de los consejos es de un 30% (50 millones aprox.), hoy, el monto no alcanza para pagar las asesorías financieras, contables, comunicacionales, de diseño, etc., que es lo que se le exige al Colegio tener, de ahí nace la necesidad de aumentar las colegiaturas, junto con la búsqueda de nuevos convenios que permitan el nivel de financiamiento que necesitamos. Finalmente, recuerda que Colmevet no es una institución sujeta a Ley de donaciones, es decir, las empresas no pueden donarnos dinero para rebaja impuestos, pues para ello se necesita extender un certificado a la empresa, documento que nuestro Colegio no puede emitir. Y ante la duda de cómo pudimos recibir este año donaciones, se deja en claro que ahí aplica otra ley, y en la cual nosotros tampoco emitimos certificado de donaciones, punto que Beatriz Zapata complementa, diciendo que este año se ha estado en conversaciones con SII para poder tener una mayor facilidad en la recepción de fondos para emergencias, conversaciones que al día de hoy continúan.

Estephannie Suárez, del CR Valparaíso Marga Marga, opina que debería hacerse un mea culpa por renovar contrato sin consulta previa a los consejos. Pero lo importante es buscar más posibilidades para no estar “amarrados” a una sola empresa, sobre todo considerando que a nivel regional Purina no aporta mucho en las reuniones de consejo, por ejemplo. Lo otro que le molesta es que, durante las anteriores emergencias, Purina no ha donado nada en la región, de ahí la necesidad de poder mejorar el convenio en este año que queda.

Beatriz Zapata propone hacer reuniones directas y focalizadas con cada consejo para abordar estos problemas y buscar soluciones concretas.

María Jesús Garrido, del CR Magallanes, propone hacer un consejo extraordinario para tratar el tema, punto en el que Beatriz Zapata está de acuerdo, esperando también que desde los consejos surjan propuestas para mejorar la solvencia del Colegio.

Fernando Saravia, del CR Ñuble, hace hincapié que este tema se habría evitado si se hubiese socializado antes esta cuestión del contrato. Por lo demás, concuerda con la idea de tratar este tema en una reunión extraordinaria.

b) Gestión Gerencia y evaluaciones de ésta.

Cristián Villagrán comenta que en CN anteriores se había solicitado evaluaciones a la gerencia, pero la información proporcionada a la consulta era que no procedía por tratarse de un cargo de confianza de la DN, sugiriendo que sí podría hacerse una evaluación de los cargos pagados por el Colegio, tomando en consideración lo ocurrido con la reemplazante de Ana Rosas en su minuto, la cual no fue vinculante, pero que sirvió para conocer la visión que los consejos regionales tenían de su trabajo. Desde el punto de vista personal, recuerda que, en su momento, cuando postuló al



cargo de gerencia nacional, a él se le hicieron muchas preguntas en cuanto a la gestión del cargo, consultas que él no ha visto aplicadas al cargo actual, reconociendo desconocimiento de aquello, y que por eso lo expone, por ejemplo, cómo abordaría el tema de los convenios con empresas.

Sobre las gestiones y participaciones en actividades como Expomascotas, para el caso de Biobío, cuando ellos consultaron si participaríamos, se les contestó por parte de la gerenta de que “desde Concepción, ellos no nos han invitado”, por lo que el Dr. Villagrán pide que no seamos pasivos, ya que es trabajo nuestro el lograr que ellos nos inviten, y que por eso es que ellos como CR iniciaron las gestiones desde Biobío con personas que tenían llegada con la organización de Expomascotas.

Francisca Contardo del CR Maule, opina que la gerencia debe tener un feedback con todos los consejos, ya que es importante tener una apreciación de todos ellos, y que, si bien el tiempo “a todos nos agobia”, tener reuniones por consejo no es tan ejecutivo, ya que estas son las instancias para evaluar puntos críticos en busca de mejores alianzas y contactar con aquellas personas que están al otro lado.

Como complemento a lo dicho, Cristián Villagrán corrige y aclara que sus dichos se orientan más a los términos mencionados por Francisca Contardo, es decir, más que una evaluación es una retroalimentación con los consejos.

c) Solicitud de auditoría contable con empresa externa 2 veces al año.

Cristián Villagrán menciona que esta es una solicitud para mejorar el seguimiento de los procesos y que no se haga cuando tenemos algo malo, siendo mucho mejor hacerla cada 6 meses o una vez al año.

Verónica Echavarrí responde que este es un punto que les preocupa. No hay auditorías desde el 2020, 2021 y 2022. El año pasado se hizo una cotización (se recomienda una auditoría anual), de sobre 100 UF, pero se tuvo dudas si el estado financiero del Colegio permitía en ese entonces, poder pagarla. Hoy se han realizado cotizaciones que pueden llegar a un costo de 5 millones aprox., por lo que estaríamos evaluando considerarla llevarla a cabo este año.

En este punto, la presidenta nacional recuerda que el 2021 se hizo una auditoría externa junto con el Balance anual.

d) Clarificación de fondos por donaciones previas y remanentes de los incendios 2023 y 2024.

Cristián Villagrán solicita conocer dónde están los fondos recaudados durante las emergencias anteriores, ya que no los vio incluido en los informes que se hicieron para la última emergencia, su moto, y saber dónde están disponibles o invertidos.

Para contestar esta consulta, Verónica Echavarrí muestra una de las planillas que se envía a todos los tesoreros. En dicha tabla se indica que ya el 2018 había quedado un remanente. Están los ingresos y egresos, por lo que pueden acceder a esta información a través de sus respectivos tesoreros regionales. Y respecto a dónde están, ellos se encuentran invertidos, al igual que los fondos del Colegio, en instrumentos de bajo riesgo (ver informe enviado a tesoreros con saldo de cuentas corrientes y detalle de depósitos a plazo). Todo ello puede verse en los balances del Colegio.

La gerenta nacional menciona también que en esta emergencia se partió con 13 millones en la cuenta, y hoy, por transparencia, informamos un total recaudado de 132 millones, con 103 millones ejecutados ya, información que está disponible en forma interna y para la comunidad. Además, en el último informe financiero va un resumen con el detalle por costo de los 4 primeros meses.

Daniela Boggiano, tesorera nacional, consulta si el resto de los consejos ha podido acceder a este informe, porque si existen dudas, se puede revisar con más detalle para clarificar cualquier interrogante.

Francisca Contardo comenta que, en su opinión, los informes del Colegio no son muy amigables, solicitando un cambio para poder hacer bien su lectura, ya que en reunión previa con CNRD, la



impresión que quedó fue otra. Qué pasa con estos dineros de donaciones que antes se ocupaban y hoy no se pueden ocupar. Por ello, concuerda con la tesorera nacional en la necesidad de tener una reunión para tratar este tema.

Como complemento, la presidenta nacional aclara que no está en conocimiento de que haya habido gastos por realizar y que no se hayan hecho durante las emergencias.

Jocelyn Atenas, del CR Metropolitano consulta la existencia de esos montos y su destino, que lo consultó en el consejo realizado en marzo y no obtuvo respuesta en su minuto. Segundo, consulta por qué esos dineros están invertidos, lo que, a su juicio, no debería ser si se buscan fondos de rápido acceso, punto que también iba a ser consultado por tabla en el turno de su consejo.

Beatriz Zapata comenta que permanentemente se está en reuniones con CNRD cada 15 días, y en el caso de la última emergencia, cada 2 días, y en todas ellas se aclaró que nunca esos fondos no estuvieron, punto que complementa Gerardo Morales, como prosecretario, diciendo que esta información se le compartió durante dichas reuniones a CNRD, mencionando, además, que se está trabajando también en un modelo que permita mejorar el despliegue del Colegio en emergencias. Ahora, respecto de la reacción de Colmevet durante la emergencia por incendios en Valparaíso, ésta comenzó los primeros días del mes de febrero, y ya las primeras facturas por compras fueron el martes 6 de febrero. No pudo hacerse movimiento antes porque el evento partió previo al fin de semana y no se tenía claridad en la información de las necesidades que se tenían en un principio ni había órdenes de pedido claras, hasta el inicio de semana siguiente, es decir, los dineros estuvieron siempre disponibles. De hecho, hoy, para la emergencia por inundaciones, no se ha necesitado abrir la cuenta y se está trabajando con los fondos que hay.

- e) Aclarar qué auspicios se puede solicitar trabajar en conjunto con marcas para algún evento que los consejos regionales quieran realizar.
- f) Indicar respecto al contrato con Purina, cuáles son las limitantes y cuáles los beneficios para los consejos regionales a nivel nacional.

Cristián Villagrán comenta que ambos puntos quedarán pendientes de discusión para cuando se realice la reunión específica del tema Purina, pero sí desea consultar sobre cómo se pueden solicitar fondos a Purina para realizar actividades y cuánto tiempo demora la respuesta de esto, consulta que responde Verónica Echavarrí, diciendo que con ellos hay que hacer un plan de trabajo conjunto. Y en los casos de actividades que no estuviesen contempladas en un inicio, ésta se notifica, teniendo Purina un plazo de 10 días hábiles para responder. Aclara, además, que todos los requerimientos desde regiones se hacen centralizados, ya que todos los auspicios den ser hacia el Colegio como un todo.

Consejo regional Metropolitano.

- a) Reunión Comisión Equidad de Género y Academia.
Jocelyn Atenas es la encargada de dar detalles de este encuentro centrado en la perspectiva de género en el aula universitaria, organizado por la Comisión Nacional de Equidad y Perspectiva de Género, y apoyada por el CR Metropolitano, rescatando la importancia de que se rescate y se discutan estas temáticas por parte de la Academia, así como también para el gremio y la carrera.
- b) Informes financieros / gerencia / mesa de trabajo.
A raíz de que en la última reunión de CN se comentó el retraso de los informes financieros, y en donde se adujo sobrecarga laboral de gerencia. Por ello, se solicita revisar el tema para que no aumente el lapso de generación de nuevos informes. Y respecto a este punto, Magno Rodríguez lamenta el retraso en la generación de informes, pero anuncia que ya fueron enviados a los consejos para su revisión y aportes. Y respecto a la sobrecarga laboral, es una situación real, pero puntual, que se acentuó durante la última emergencia, pero que se irá normalizando.
- c) Monto previo a emergencias 2024 CNRD.
Este punto ya fue expuesto y desarrollado en los puntos anteriores.



Consejo Regional Maule

- a) Contrato Purina.
Este punto ya se discutió anteriormente.
- b) Fondos recaudados por cuenta donaciones.
Si bien ya se explicó la situación sobre la existencia o no de fondos previos, Francisca Contardo sugiere hacer una nueva reunión con CNRD para aclarar el tema. Y de paso, solicita que, ojalá, estos dineros pudieran ser utilizados por la CNRD a lo largo de Chile, y en actividades como capacitaciones a bomberos, municipalidades, coffee, etc., bajo el concepto de prevención.
- c) Evaluación de la gestión Colmevet.
La Dra. Contardo comenta que hay que verlo como crítica constructiva, reiterando que la idea es que estas reuniones sean para discutir esto más que sean meramente informativas.
Beatriz Zapata hace una aclaración respecto de todas nuestras dudas con el SII, quienes dijeron que los dineros sólo pueden ocuparse en los eventos de la emergencia y no en ningún otro tipo de actividad, sin embargo, no está claro si se puede ocupar en actividades de preparación, por lo que debemos seguir conversando con el SII para poder hacerlo.
- d) Auditoría contable por empresa externa
Francisca Contardo pide evaluar la posibilidad de tomar otra empresa contable, distinta de la actual, para tener una visualización y una entrega de información mucho más clara, tanto de donaciones, contratos, etc., ya que, a su juicio, a cosas que se pueden mejorar.
- e) Tiempo de entrega de gráficas cíclicas.
Francisca Contardo pide evaluar el tema de las gráficas, ya que, demorarse 10 días para tener una imagen que no es muy compleja, le parece excesivo, y aún más es que se entreguen modificaciones y estas sean por un tema lingüístico, que no esté bien redactado, esto para tener respuestas más rápidas a algunos requerimientos de la región.
Beatriz Zapata pide, en este punto, considerar los plazos bajo la perspectiva de las otras gestiones que se están haciendo en simultáneo, entendiendo que el equipo de Comunicaciones atiende 18 consejos más Comisiones Técnicas, por lo tanto, se podría conversar primero para gestionar una salida más rápida al requerimiento, esto, para no desconocer todo el trabajo que se hace en simultáneo. Por otro lado, Comunicaciones da una asesoría, y que hay muchos consejos que han generado su propias, las cuales son visadas, no existiendo problema en ello.
Evelyn Salas, del CR Biobío, menciona que su presidente, Cristian Villagrán, le había planteado este tema de las gráficas, manifestándole que ella no estaba de acuerdo, de hecho, ella es la encargada de gráficas de Biobío, y los tiempos están súper pauteados, mencionando que la directora de comunicaciones le ha dicho con antelación. Incluso, las gráficas de Biobío no son las mismas a las habituales de Colmevet, y siempre se piden con tiempo. Y en los casos que sale una actividad inesperada, la Dra. Salas le ha preguntado a la directora de comunicaciones los posibles tiempos de entrega, y si no se alcanza a hacer, se visa el afiche preparado por Biobío, es decir, todo se puede conversar.

3. Especialidades.

Pablo Lillo hace una presentación de los resultados de nuestra participación en la última reunión con AFEVET y la Federación de Especialidades, como muestra de avances en el tema de especialidades. La última reunión fue el 29 de abril, ocasión en que las otras partes se mantienen abiertas a conversar sobre la creación de una corporación o alguna entidad similar entre la Federación y Colmevet en primera instancia, para luego sumarse AFEVET. Además, se pudieron expresar las ideas de Colmevet, quedando como acuerdo principal es crear una mesa de trabajo tripartita que creará esta corporación o comisión. Para ello, Colmevet propuso partir de la base del mismo documento que creó Colmevet como borrador (2019), el cual se actualizará a través del trabajo de representantes de los consejos regionales, uno, para mejorar la representación regional, y dos, para ayudar a socializar los avances en



la materia, debiendo este documento ser el que prevalezca en términos de cómo van a ir viéndose las especializaciones. Por lo mismo, se espera que haya, a lo menos, un representante por cada consejo regional, fijando los criterios también para integrar dicha mesa de trabajo, cuyos detalles serán enviados posteriormente vía correo electrónica a los integrantes del CN. La idea es que, a partir de esta gran mesa interna de trabajo, luego se constituya un pequeño comité que interactuará con la directiva nacional.

Beatriz Zapata opina ante lo expuesto que sería importante que este comité lo conformen no sólo colegidos, sino también, que sean socios activos, punto que el Dr. Lillo se compromete a incorporar al documento.

Francisca Contardo del CR Maule, consulta por el estado actual de algunos “especialistas”, porque la idea es que se imponga la idea de que todo especialista esté colegiado. ¿Se ha propuesto eso o aún no se ha hablado del tema?, consulta a la cual, el Dr. Lillo responde que, bajo el actual marco regulatorio, eso no se puede imponer como criterio de ingreso. Sin embargo, es probable que, con este trabajo conjunto, se defina que, en esos requisitos de participación, se coloque que se debe ser colegiado.

4. Informe incendios e inundaciones.

Gerardo Morales detalla que cuando se presentó la emergencia, se activó la Comisión Nacional de Respuesta a Desastres (CNRD), colaboradores, directiva nacional y CR afectados, donde viene un proceso de adquisiciones y rendiciones. Actualmente, la emergencia que afectó a la región de Valparaíso aún no se cierra, por lo que se continúa colaborando con atención de pacientes en la zona. Aún quedan 20 pacientes con asistencia.

Por otro lado, en el caso de las inundaciones, aún hay 3 consejos activos en este momento: Biobío, Ñuble y Araucanía, sin visualizar aún, fecha de cierre. Los dos primeros recibieron un fondo por rendir para poder levantar información sobre la emergencia en su región, pero el catastro inicial indica alrededor de 1.000 animales afectados.

En el caso de Magallanes, se declaró alerta meteorológica, pero no se informa de animales afectados.

5. Mesa de animales de libre deambular.

Gerardo Morales detalla que esta mesa está activa en el Colegio desde el 2019, la cual se reactivó en diciembre del año pasado, y su última reunión se sostuvo el 5 de junio, proponiéndose una metodología de trabajo a inicios de año, la cual apunta a levantar información de la visión de las comisiones técnicas de Colmevet, para luego, hacer una revisión en pleno y, finalmente, una definición de postura técnica sobre el tema. La fase de diagnóstico a nivel de comisiones se ha demorado un poco, por lo que se sigue a la espera para poder fijar una segunda reunión y avanzar hacia la segunda etapa (revisión).

6. Documentos compromisos directivos.

Este punto busca generar un documento que contenga los compromisos que salen en los estatutos y que tienen los directivos, la cual iría con la firma que reconozca, o diga, que el firmante se compromete con lo que mandan los estatutos fijados para su cargo, proceso que ya está viéndose a través de la asesoría legal, el cual partiría con los directivos regionales, y luego con los directivos de comisiones. Una vez que se tenga redacción, se mostrará al CN durante los próximos meses.

7. Informe Congreso LAVECCS 2024.

En opinión de Beatriz Zapata, tuvo aspectos positivos, tanto en posicionamiento como en oportunidades para nuestros colegiados y para el consejo regional respectivo.

Por un lado, Estephanie Suarez, del CR Valparaíso Marga Marga, coincide con la opinión de Beatriz Zapata, reforzando la idea de buscar alianzas de este tipo. Por otro lado, Jocelyn Atenas, del CR Metropolitano, muestra una opinión disonante. Si bien concuerda con la búsqueda de acuerdos que permitan el crecimiento de la carrera, le preocupa que Colmevet esté auspiciando eventos que, en el



fondo, no son tan buenos como parecen. Su opinión se basa en su asistencia a LAVECCS con cupo de becada, encontrando que, si bien la calidad de las charlas fue buena, las condiciones ofrecidas no lo fueron. Ejemplo, asistentes sentados en el suelo, especialmente si se considera que esto también ya había pasado antes en otro congreso, el coffee no se corresponde con el valor pagado, etc. Por lo tanto, en su calidad de usuaria, sugiere que Colmevet ponga más atención y análisis a la calidad de la oferta en general.

Verónica Echavarrí aprovecha de detallar que, en esta ocasión, 24 colegas hicieron uso del descuento de Colmevet, de los cuales 13 manifestaron su intención de colegiarse para acceder al descuento. Luego, la experiencia dice que los descuentos han sido un motor para aumentar las colegiaturas.

Estephanie Suarez, del CR Valparaíso Marga Marga, coincide en varios puntos con Jocelyn Atenas, remarcando el hecho de que el excesivo número de estudiantes no contribuye al valor final del curso, pues no permite tener profundidad en los temas y copan los espacios y los recursos físicos del lugar, por lo que hay que ver esos detalles con la administración.

Francisca Contardo, del CR Maule, concuerda con las opiniones vertidas, y pregunta si la participación de Colmevet genera becas, ¿estas cómo son repartidas?, ya que, si los convenios son hechos a nivel nacional, la idea es que algunas becas lleguen a regiones también., proponiendo que, en las próximas realizaciones de eventos de este tipo, las becas también lleguen a regiones.

Beatriz Zapata coincide con la apreciación de los colegas, entendiendo que su orientación comercial hace que también incluya mucha cantidad de estudiantes. Y en cuanto a la asignación de beca, estas son mínimas, prácticamente para quienes están colaborando en los stands. El caso de los descuentos es parejo para todos los socios.

Verónica Echavarrí aclara que nosotros no apoyamos financieramente la realización del Congreso. En este caso, las becas recibidas fueron entregadas al CR Valparaíso Marga Marga, en su mayoría, para atender el stand, no participando en lo absoluto en la organización del evento. Tampoco se ha pagado por el espacio, y si ha habido desembolso, está dirigido a confeccionar el stand, nada más.

8. Informe reuniones de lobby.

Beatriz Zapata detalla reuniones sostenidas con diputados para socializar nuestras inquietudes respecto al Código Sanitario y cómo aparecemos en el nuevo Libro V. Por ello, durante junio se han llevado a cabo encuentros con los diputados Patricio Rojas y Héctor Barría, quedando un encuentro pendiente y reagendado, reuniones que resultaron ser muy cordiales y donde se manifestó comprensión y apoyo a la propuesta de Colmevet en el tema, entendiendo que hoy, el proceso está cerrado para audiencias, pero donde ambos diputados se comprometían a proponer abrir una jornada de audiencia con los colegios que quisieran explicar sus puntos, esto, una vez que por tabla, se retome el tema, manifestándose también de acuerdo en modificar el calificativo de coadyuvante para la profesión, al igual que ocurre con la definición de que todo beneficio es hacia la salud humana. Respecto de que la medicina veterinaria esté incluida en el Libro V, por ende, en el registro de profesionales emitido por la Superintendencia, también es un tema en el que se está de acuerdo por tratarse de profesionales de la salud. Ahora, las dudas o debilidades surgen cuando solicitamos se incluyan a los técnicos veterinarios también en la propuesta, entendiendo que se reconocen ya otras carreras técnicas en la nueva propuesta.

Finalmente, por ahora, nos mantenemos a la espera de nuevas reuniones y avances, siendo bienvenidas todas las gestiones locales que los consejos puedan lograr.

9. Segundo proceso artículo 8.

Beatriz Zapata reconoce que aún no cerramos la primera etapa del cumplimiento del artículo 8 relacionado con las causales de desvinculación de socios por no cumplimiento de sus compromisos patrimoniales con el Colegio. Hoy, debiera iniciarse un nuevo proceso con corte en morosidad a diciembre de 2023.



Magno Rodríguez recuerda que la idea es que cada tesorero regional revisara las nóminas de morosos e individualizara aquellos casos en los que ha sido imposible el contacto para llegar a una regularización de parte de estos socios. El objetivo es no aumentar el retraso que ya se tiene en las nóminas de estas personas.

Verónica Echavarrí recuerda que el proceso se inicia con la identificación y envío desde el nivel central, de los socios que estaban en morosidad según CR, y desde ahí, cada Consejo realizaría una labor más directa, tratando de contactarlos y poder así, llegar a regularizar su situación para volver a activar su membresía. El año pasado se decidió no hacer el proceso 2022 para juntarlo con el 2023 y su corte en diciembre de dicho año. Ahora, si algún colega necesitase apoyo en la gestión, la idea es que nos avise para poder ayudarlo.

Francisca Contardo del CR Maule, consulta por el colega desvinculado que decidiese reingresar nuevamente, y en forma posterior a Colmevet, ¿puede volver a hacerlo? ¿Qué pasa con su RCMV? Y lo segundo, si el colega tuvo una complicación económica por tema salud, que no haya avisado, y quiera remediarlo, ¿va a hacerse una especie de perdonazo o se evaluará caso a caso?, a lo cual Verónica Echavarrí responde que, si un colega se encuentra en esta situación, este debería acercarse al Colegio y ver alternativas de repactación, donde se borra la deuda anterior y queda pagando un diferencial mensual, siendo la repactación un proceso que puede hacerse una sola vez. Si se recae en moratoria nueva, el colega puede congelar el pago de sus cuotas sociales durante un año, período en el cual, el colega puede pagar su deuda sin acrecentarla.

Evelyn Salas, del CR Biobío, consulta por los colegas que no logran ser contactados, ¿se pueden eliminar independiente de que uno no envíe la lista?, a lo cual, Magno Rodríguez aclara que, de manera automática, eso no puede hacerse. Esto, para evitar que posteriormente, cualquier colega pudiese argumentar de que se le desvinculó sin aviso previo. Por ello, se le pide a los Consejos regionales, a nivel local, puedan contactarlos en la medida de lo posible. Ahora, no existe un período de tiempo definido para contactarlos, aplicando aquí sólo el criterio del Consejo local, y donde Verónica Echavarrí complementa la información, diciendo que si se necesita el detalle de la fecha desde la cual se arrastra deuda, sólo hay que solicitarla a nivel central, y se le enviará al consejo.

Beatriz Zapata recuerda que el marco legal de comunicación o aviso vía correo electrónico se dio a través de una modificación de estatutos vía asamblea extraordinaria.

Francisca Contardo, del CR Maule consulta si después de este proceso, finalmente se podrá tener un listado de los socios activos, los honorarios y los fallecidos, punto que ratifica Verónica Echavarrí, aclarando que, en el caso de los fallecidos, los consejos regionales son de mucha ayuda al momento de su identificación y conteo a la hora de poder confeccionar un listado definitivo y actualizado de socios.

10. Charlas TEN

En este punto, Beatriz Zapata describe una serie de charlas realizadas por el TEN dirigida a estudiantes de medicina veterinaria de la Universidad de Chile en la sede central de Colmevet, al igual que con la Universidad de O'Higgins, con alumnos de 2do y 3er año, y donde la temática fue variada, no sólo del Código de Ética y la importancia del TEN, sino también, se hace una invitación a los asistentes a colegiarse en el futuro, llamando a los consejos a sumarse a esta iniciativa a nivel local.

11. Varios.

Magno Rodríguez socializa la detección de varios CR que han estado ausentes de representación durante varios meses en el CN, por lo que hace un llamado a aquellos consejos para que regularicen su situación

Con este último punto, Beatriz Zapata procede a cerrar la sesión.

Cierre de la sesión: 22:28 h.